

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 154

CONCEJO ABIERTO DE ARANTIONES

CVE-2013-12004 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2013, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Arantiones para el ejercicio 2013, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 4.110,00 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Arantiones, 29 de junio de 2013.

El presidente,

José Juan Bárcena Barrio.

2013/12004

CVE-2013-12004